

CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA PARA OBTENER EL GRADO DE INGENIERO DE EDIFICACIÓN.

El Colegio ha firmado un convenio de colaboración con la Universidad Antonio de Nebrija que permite obtener a los colegiados de Guadalajara un descuento (500 €) en el coste del precio total del curso (5600 €).

El curso tendrá la modalidad "a distancia", con soporte informático, lo que permite compatibilizarlo con la actividad profesional, estipulándose un horario de atención telefónica.

Los exámenes serán presenciales y tendrán lugar en la Sede del Colegio (siempre que exista un mínimo de 15 alumnos).



Documentación a entregar para inscripción:

- Solicitud de admisión debidamente cumplimentada.
- Fotocopia del DNI
- 2 Fotografías tamaño carnet
- Título universitario original o fotocopia compulsada.

El plazo de inscripción termina el 1 de marzo de 2010. Para asegurarse la plaza, los alumnos deben realizar una transferencia o ingreso bancario de derechos de inscripción por valor de €2.050,00.- y rellenar el formulario que les adjunto de domiciliación bancaria.

Cuando realicen la transferencia/ingreso bancario deben **indicar el nombre y apellido completo** y la expresión "**Curso Puente Ingeniería de la Edificación**".

Los datos de la cuenta corriente son:

Universidad Antonio de Nebrija
Banco Santander Central Hispano
Código cuenta cliente:
0049-1803-50-2610434151
Sucursal: calle Serrano, nº 57 (28006 Madrid)
Código SWIFT: BSCH ES MM

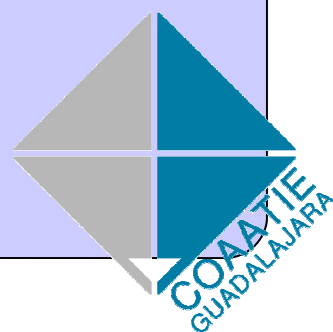
Para más información:

Valeria Milillo
Secretaría Académica
Escuela Politécnica Superior y Escuela de Arquitectura
Universidad Antonio de Nebrija
c/Pirineos 55
28040 Madrid
e-mail: vmilillo@nebrija.es
Tfn 91 452 11 00 Ext. 5800
Fax 91 452 11 10

Se adjunta información.



Universidad
Nebrija



PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE NUEVOS ESTUDIANTES

1 FORMALIZACIÓN DE LA RESERVA DE PLAZA (PREMATRÍCULA ECONÓMICA) dentro del plazo señalado en su carta de admisión

Esta prematrícula económica garantiza la plaza del candidato en la Universidad y le permite si fuese necesario comenzar la tramitación de una plaza de alojamiento en cualquiera de las Residencias Universitarias Nebrija.

• **Los alumnos admitidos** abonarán la tasa de reserva de plaza (600 €). Se descontará de los derechos de inscripción. Dicho pago se realizará de cualquiera de las siguientes formas:

- A través de un **ingreso bancario o mediante transferencia bancaria** a favor de la cuenta corriente de la Universidad Nebrija señalada en el recuadro, indicando en ambos casos el **nombre completo del estudiante y la expresión "Prematrícula carreras 10-11"**.

Banco Santander Central Hispano
Código Cuenta Cliente: 0049 – 1803 – 50 – 2610434151
Sucursal: Calle Serrano, nº 57 (28006 Madrid)
Código SWIFT: BSCH ES MM

- Mediante **pago en efectivo o entrega de cheque bancario** en la Sección de Información Académica de cualquiera de los Campus de la Universidad Nebrija.

2 CONFIRMACIÓN DE LA RESERVA DE PLAZA (PREMATRÍCULA ECONÓMICA)

En segundo lugar, el candidato debe hacer llegar a la Universidad Nebrija (Sección de Admisiones) el **documento (resguardo bancario) que acredite haber realizado el abono de la reserva de plaza (prematrícula económica)**. Cumplido este trámite, la Universidad le confirmará por escrito la reserva de plaza en la titulación correspondiente para el curso académico 2010-2011.

3 FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA ACADÉMICA

Los candidatos admitidos deberán realizar, dentro de los plazos señalados, los siguientes trámites para la formalización de la matrícula:

- Entrega física en la Universidad, o envío mediante correo postal, de la documentación solicitada que acredite que el candidato se halla en posesión de todos los requisitos establecidos por la legislación española para adquirir la condición de alumno en la Universidad Nebrija.
- Abono de los derechos de inscripción anual de la titulación para la que resultó admitido. La tasa de reserva de plaza se descontará de los derechos de inscripción anual.
- Formalización de la matrícula académica a través del servicio de auto-matrícula online.

La Universidad remitirá, durante el mes de junio, a todos los candidatos admitidos, un sobre con las instrucciones precisas para la formalización de la matrícula en la Universidad (matrícula electrónica, entrega de la documentación solicitada y abono de los derechos de inscripción anual) dentro de los plazos y en la forma indicada. Cumplida dicha tramitación el candidato adquirirá la condición de alumno en la Universidad Nebrija para el curso académico 2010-2011.

PLAZOS DE MATRÍCULA:

- **Plazo ordinario de matrícula.** Hasta el **31 de julio** para los candidatos admitidos, tras la prueba de selección Nebrija, con plaza reservada, que superen los requisitos académicos establecidos por la legislación española.
- **Plazo excepcional de matrícula.** Hasta el **30 de septiembre** para los candidatos admitidos, tras la prueba de selección Nebrija, con plaza reservada, que hayan superado los requisitos académicos establecidos por la legislación española.

NOTA: La Universidad Nebrija reintegrará el importe de la reserva de plaza y/o de los derechos de inscripción a aquellos candidatos admitidos condicionalmente que hubieran realizado su reserva de plaza y que, finalmente, no hubieran superado los requisitos oficiales de admisión en la universidad española. Esta devolución se producirá en el mes de octubre, previa justificación fehaciente de dicha situación por parte del candidato.

La Universidad Nebrija se reserva el derecho de modificar el contenido de este documento en atención a circunstancias imprevistas.

CURSO de acceso al título oficial de **GRADO EN INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN** para **ARQUITECTOS TÉCNICOS Y APAREJADORES**

Curso de Adaptación a Grado aprobado por la ANECA

La Universidad Nebrija pone en marcha el curso puente para la obtención del Grado en Ingeniería de Edificación orientado a Arquitectos Técnicos y Aparejadores ya titulados.



Modalidad "a distancia"

El curso se realizará en la modalidad "a distancia", por lo que se podrá compatibilizar con la actividad profesional allí donde se produzca. El alumno deberá desplazarse solamente para los exámenes de las asignaturas que serán siempre presenciales. La Universidad proveerá al alumno de una plataforma de teleformación on-line a la que podrá acceder para la descarga de contenidos, ejercicios, etc., así como para cualquier consulta o duda que se pueda plantear a los tutores de las asignaturas en el desarrollo del curso.

Contenido

El curso tiene una carga de 30 ECTS repartidos en las 5 asignaturas siguientes, todas ellas de 6 ECTS:

- Arquitectura sostenible
- Arquitectura legal
- Estructuras de Edificación
- La empresa y su entorno
- Calidad en la edificación

Duración

El primer grupo del curso comenzará el **15 de marzo de 2010** y terminará el mes de julio de 2010

Precio

5.600 €

Plazo de inscripción

Del **11 de enero** al **1 de marzo de 2010**

Información e inscripciones

edificacion@nebrija.es
Tel.: **91 452 11 00**

IMPRESO DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

A DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA (rellénesse a máquina o en letras mayúsculas)

Nombre	Apellidos		
Domicilio		Código postal	
Población		Provincia	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico	

B DATOS BANCARIOS

Banco / Caja									
Dirección	Código postal								
Población	Provincia								
Código cuenta cliente	<table border="1"> <tr> <th>Entidad</th> <th>Oficina</th> <th>D.C.</th> <th>Nº de cuenta</th> </tr> <tr> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Entidad	Oficina	D.C.	Nº de cuenta	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Entidad	Oficina	D.C.	Nº de cuenta						
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>						

Muy Sres. míos:

Ruego se sirvan atender el/los recibo/s domiciliado/s en esa entidad que, con cargo a mi cuenta indicada anteriormente, les será/n presentado/s al cobro por la Universidad Nebrija, en concepto de tasas académicas del alumno/a

rogamos no olvide consignar este dato

de los estudios de

rogamos escriba el nombre completo de la titulación

a de de

Atentamente,

Fdo.

firma del titular de la cuenta

D/D^a.

.....,
con D.N.I. nº, colegiado/a nº, del Colegio
Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de
Guadalajara,

AUTORIZA

a dicho Colegio a mediar en su nombre ante la Universidad Antonio Nebrija y
facilitar a ésta los datos y documentos relativos a la obtención del título de
Ingeniero de Edificación,

Guadalajara, de.....de 2010.

El/la Colegiado/a

Fdo:.....

	Asignatura	Carácter	ECTS	
1 ^o	Matemáticas I.	Básica.	6	
	Cálculo.	Básica.	6	
	Física I.	Básica.	6	
	Expresión gráfica I.	Básica.	6	
	Diseño asistido por ordenador I.	Obligatoria.	6	
	Matemáticas II.	Básica.	6	
	Expresión gráfica II.	Básica.	6	
	Física II.	Básica.	6	
	Química y geología.	Básica.	6	
	Diseño asistido por ordenador II.	Obligatoria.	6	
Segundo curso				
2 ^o	Asignatura	Carácter	ECTS	
	Materiales I.	Obligatoria.	6	
	Construcción I.	Obligatoria.	6	
	Instalaciones I.	Obligatoria.	6	
	Análisis de estructuras de edificación.	Obligatoria.	6	
	Fundamentos de informática.	Básica.	6	
	La empresa y su entorno.	Básica.	6	← Gestión Económica
	Materiales II.	Obligatoria.	6	
	Instalaciones II.	Obligatoria.	6	
	Mediciones y presupuestos I.	Obligatoria.	6	
Lidera I.	Obligatoria.	6		
Tercer curso				
3 ^o	Asignatura	Carácter	ECTS	
	Arquitectura sostenible.	Obligatoria.	6	← Sostenibilidad
	Arquitectura legal.	Obligatoria.	6	
	Construcción II.	Obligatoria.	6	
	Estructuras de edificación.	Obligatoria.	6	← Peritaciones y Tasaciones
	Topografía y SIG.	Obligatoria.	6	
	Mediciones y presupuestos II.	Obligatoria.	6	
	Calidad de la edificación I.	Obligatoria.	6	
Lidera II.	Obligatoria.	6	← Ampliación Estructuras	
Cuarto curso				
4 ^o	Asignatura	Carácter	ECTS	
	Construcción III.	Obligatoria.	6	
	El proyecto técnico.	Obligatoria.	6	
	Gestión urbanística.	Obligatoria.	6	
	Calidad en la edificación II.	Obligatoria.	6	← Calidad
	Desarrollo del espíritu participativo y solidario.	Obligatoria.	6	
	Lidera III / Historia de la arquitectura.	Optativa.	6	
Evaluación del desarrollo de capacidades en la empresa.	Obligatoria.	18		
Trabajo Fin de Grado.	Obligatoria.	18		